



Unión General de Trabajadores
ÚNETE
Ayuntamiento de Logroño

**CANDIDATURA UGT A
LA JUNTA DE PERSONAL DEL
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

José Antonio Bazo Cima
Carmen Rincón Olalla
Ángel Puente Vallenilla
José Ignacio Martínez Lafuente
Miguel Ángel Ruales Trapero
Laura Sáenz-Laguna González
Pedro Esteban Ramos
M^a Cristina Moscardó Bolufer
Fernando Menchaca Ponce de León
Javier Valdecantos Núñez
M^a Ángeles Somalo del Castillo
José Luis Fernández Balmaseda
Esther Ares González
Antonio Crespo Repes
Sergio Corral la Huerta
Juan Carlos Duarte Diez
Jorge Martínez Manzanares
Ida Belén Rodríguez Ugalde
José María Merino Gil
Jesús Ruiz Ríos
Diego Sáenz-Laguna

**DESDE EL AYUNTAMIENTO Y
PARA EL AYUNTAMIENTO**

La sección sindical de UGT en el Ayuntamiento de Logroño trabaja siempre con funcionarios, sin injerencias ni dictados externos.

Solo trabajando en el Ayuntamiento se tiene conocimiento del funcionamiento y problemas del mismo.

De esta forma aseguramos una negociación solo condicionada por el interés de los trabajadores.

**POR LA RECUPERACIÓN DE LOS DERECHOS PERDIDOS
POR LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

CONTINUAMOS EN LA LUCHA

- Por la recuperación de los acuerdos incumplidos:
**Subida lineal de 400€.
50€ Grupos D y E.**
- Seguimiento de los acuerdos de Servicios Sociales y Educación.
- Por el estudio y mejora de la RPT.
- Por la parte de la paga extra de 2012 pendiente de cobro
- Por la regulación de la segunda actividad en la Administración General y Especial
- Por la mejora el convenio:
**Reducción de jornada en verano.
Reducción de jornada de una hora a partir de los 60 años.
Art. 61.1 del convenio extensivo a todo el personal.
Recuperación de los canosos en las mismas condiciones que antes del RD 2012.**
- Por una formación continua y de calidad.

ÚNETE

VOTA UGT



La Rioja



La Rioja

**Tu CABREO
nuestra LUCHA**

VOTA UGT



TU CABREO

NUESTRA LUCHA

EN LA NEGOCIACIÓN

Las mesas de negociación en estos 4 años se han caracterizado por la imposición unilateral de modificaciones en la relación de puestos de trabajo (RPT), que se han llevado a cabo sin tener en cuenta las opiniones contrarias de los sindicatos. UGT siempre se ha manifestado en contra de subidas de sueldo encubiertas a través de modificación de RPT. Tenemos el convencimiento de que lo primero es regularizar los acuerdos incumplidos, y después, mejorar las condiciones de todos los puestos de trabajo.

Con nuestra constante lucha frente a la imposición, hemos conseguido mitigar los recortes de Madrid. También debemos estar orgullosos de **otros logros conseguidos:**

- **Canosos.** El laborioso trabajo de UGT terminó dando sus frutos, y se vuelven a disfrutar esos días de dispensa.
- **44 días de paga extra 2012.** Nuestra insistencia y la presión ejercida en los tribunales ha sido fundamental para cobrar la parte devengada.
- **Anticipos reintegrables.** Se ha recuperado esta importante prestación, tan solicitada.
- **Contratación de personal.** Ante la paralización de la oferta de empleo público, hemos conseguido que se cubran plazas de conserje y en el parque de servicios.
- **Promoción interna.** Tras muchos años solicitándolo, por fin está en marcha en oficios, bomberos y policía.
- **Permiso retribuido.** Admitieron nuestra petición de tener permiso por acompañamiento a familiar atendido en urgencias sin que haya ingreso.



EN LA CALLE

Desde UGT hemos denunciado públicamente todos los ataques contra los empleados públicos y el desmantelamiento que se está haciendo de los servicios públicos en favor de la iniciativa privada.

En esta línea se han promovido multitud de acciones de presión a lo largo de estos años (pitadas los jueves, concentraciones, vuelta a España...). Esta ha sido una presión lógica y con un fin concreto, y que por supuesto, no tenga un perjuicio mayor que el beneficio reivindicado.

EN LOS TRIBUNALES

En estos años de tanto recorte y ataque a nuestros derechos, nuestro servicio jurídico ha interpuesto numerosas reclamaciones individuales y colectivas.

Reclamaciones de UGT pendientes de sentencia:

- Reclamación de la **paga extra de diciembre 2012** en su totalidad.
- Demanda por la rebaja de la edad de jubilación de la policía local.
- Denuncia por la modificación de la RPT a libre designación.
- Defensa jurídica de los compañeros funcionarios imputados por las protestas llevadas a cabo en 2012.

UGT cuenta con un **gabinete jurídico propio**, con profesionales especializados, para la defensa y asesoramiento de nuestros afiliados.



ÚNETE

POR Y PARA TODOS

No entendemos la negociación para unos pocos. Para UGT todos los grupos y unidades, en definitiva, todos los trabajadores, son igual de importantes. Por eso luchamos por y para todos, **sin discriminar ni atacar a ningún colectivo.**

No compartimos esa forma de hacer sindicalismo intentado ganar afiliados y votos a costa de enfrentar a los trabajadores.

CON INDEPENDENCIA

Hemos demostrado durante años que no nos maneja ningún partido político y que podemos enfrentarnos a cualquiera, sea cual sea su color político. Con unos y con otros hemos trabajado **buscando un único objetivo: mantener y mejorar las condiciones laborales** de los trabajadores de este Ayuntamiento, y así seguiremos haciéndolo.

COHERENTES Y CONSTANTES

Siempre hemos seguido la misma línea de trabajo, sin bandazos oportunistas que solo buscan rédito sindical, negociando de forma seria, con los principios y las ideas claras.

No vendemos humo ni hacemos falsas promesas irrealizables. No es serio crear falsas expectativas. Solo generan frustración.

Siempre al pie del cañón. UGT está siempre vigilante ante cualquier decisión que afecte a los trabajadores.

Tu cabreo no cabe en una urna, tu Voto **SÍ VOTA UGT**